



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 181, fecha: miércoles, 22 de Septiembre de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

APERTURA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LAS BASES PARA LA FORMULACIÓN DE PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANIZADORA Y SELECCIÓN DE AGENTE URBANIZADOR DEL ÁMBITO DE REFORMA INTERIOR DENOMINADO PERIM C/ ZARAGOZA, NÚM. 55

**2767**

Con fecha 3 de septiembre de 2021, el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, acordó someter a información pública las Bases para la Formulación de Programa de Actuación Urbanizadora y Selección de Agente Urbanizador del Ámbito de Reforma Interior denominado PERIM "C/ Zaragoza, n.º 55", durante el plazo de treinta días.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente, por cualquier interesado, y se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la web municipal.

Guadalajara, 20 de septiembre de 2021. El Alcaldede, Alberto Rojo Blas